Francia Cambia su Vieja Política Exterior

SE ACERCARA A BURGOS Y A ROMA Y RECONOCERA LA CONQUISTA ETIOPE

Alemania Ocupó la Pequeña "Maginot" de Checoslovaquia

Los jefes de la aviación de Inglaterra y Francia sostendrán prolongadas conferencias para tratar los posibles puntos débiles de ambas

PARIS, 7. — El cambio de política exterior del gobierno francés significa virtualmente el derrumbe de toda la política de Francia determinada por el Tratado de Versalles.

Hoy el Sr. Bonnet, ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara sintetizó la futura política del gobierno en los siguientes puntos:

1o.) Preparar la reaproximación de Francia con las autoridades de Burgos, en la esperanza de apresurar la terminación de la guerra española.

2o.) Reacercamiento con Italia con la designación de Embajador ante el gobierno de Roma y el reconocimiento de la conquista de Etiopía.

Durante la sesión de la Comisión, Bonnet puso de manifiesto que el gobierno francés posee ahora pruebas de que Hitler no estaba haciendo un "bleff". Si la reunión de Munich, dijo, no se hubiese realizado, Europa estaría ahora en la guerra."

LAS DEMANDAS HUNGARAS

BUDAPEST, 7. — Oficialmente se informa que el domingo a las 19 en la ciudad de Komarom comenzarán las negociaciones entre Hungría y Checoslovaquia sobre las demandas húngaras.

Se sabe que Hungría pide un plebiscito de la zona que corresponde al nuevo Estado Esloveno, pues dice que es necesario saber exactamente si la población de la misma desea continuar con los checos o si desea independizarse totalmente.

LAS FORTIFICACIONES SHOEBER

ASCH, 7. — Las tropas alemanas se posesionaron hoy del costoso sistema de fortificaciones de Shoeber que es una pequeña línea "Maginot" checa.

Al acercarse a la línea divisoria checa, varios soldados alemanes se tirotearon con ciudadanos checos, resultando varios alemanes heridos.

FUERZAS AEREAS BRITANICAS Y FRANCESAS

PARIS, 7. — El mariscal Newal, Jefe del Estado Mayor de la Aviación Británica, debe llegar el domingo al frente de una misión de seis Jefes para conversar con el general Guillemin, Jefe del Estado Mayor de la Aviación Francesa, y sus principales ayudantes. La Conferencia comenzará el lunes y se cree que continuará durante varios días. En ella se planearán los métodos para eliminar los posibles puntos débiles de las dos grandes fuerzas aéreas.

DALADIER PIDIO A LOS PERIODISTAS "CALMA Y SILENCIO"

PARIS, 7. — En rueda de periodistas el señor Daladier pidió que se le dejara en calma y en silencio terminar la reconstrucción de Francia.

Declaró que estaba dispuesto a aplicar el castigo necesario a los periódicos que se rehusan a dejar de discutir las posibles medidas que adopte el gobierno.

FUE CONJURADA LA CRISIS ANGLO - ITALIANA

LONDRES, 7. — En las esferas autorizadas, se estima que a consecuencia de las entrevistas del embajador británico en Roma, Lord Perch, y el ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano, ha sido definitivamente evitada la crisis anglo-italiana, a pesar de que el señor Chamberlain no ha aceptado las proposiciones del señor Mussolini, para el retiro de un limitado número de voluntarios italianos que luchan en el ejército nacionalista español.

CONFERENCIA DEL EMBAJADOR INGLES Y EL CONDE CIANO

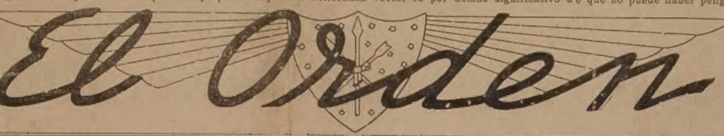
ROMA, 7. — Por quinta vez, en el curso de la corriente semana conferenciaron largamente el embajador inglés y el Conde Ciano, tratando de obviar todas las dificultades que se oponen a la vigencia del pacto anglo-italiano.

¿Londres y Paris Tratan de Romper el Eje Roma-Berlín?

LONDRES, 7. — Las presentes negociaciones entre Italia, Francia y Gran Bretaña, destinadas a lograr un arreglo tripartito con respecto a España y un entendimiento en el Mediterráneo, son miradas por algunos diplomáticos como una reanudación de los esfuerzos anglo-franceses contra el eje Roma-Berlín, con miras a alejar a Roma de Berlín.

EN BERLIN NO TEMEN

BERLIN, 7. — Las reiteradas informaciones del extranjero y las versiones según las cuales Gran Bretaña y Francia se preparan para sustraer a Italia de la órbita del sólido eje Roma-Berlín, no son tomadas en cuenta en esta capital. En general, los diarios opinan que la alianza entre el señor Mussolini e Hitler es de gran solidez y el hecho de que se haya puesto a prueba reiteradas veces, es por demás significativo de que no puede haber peligro de rompimiento.



PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 8 DE OCTUBRE DE 1938. — Nro. 3710.

Oficiales Extranjeros Fiscalizarían la Salida de Voluntarios de España

LAS FUERZAS DE FRANCO GANARIAN MUCHO TERRENO

En Barcelona no admiten y niegan el plan para dividir España en dos zonas

GINEBRA, 7. — Se informa que, en contestación a sondeos extraoficiales de la secretaría de la Liga de las Naciones, Suecia y Finlandia, expresaron que estaban dispuestas a prestar oficiales de sus ejércitos para la comisión que verificará el retiro de los voluntarios de España. Sin embargo hasta ahora, no se ha informado nada oficialmente sobre el particular.

FRANCO GANA TERRENO; BARCELONA DESMIENTE

HENDAYA, 7. — Los despachos nacionalistas anuncian que los efectivos del general Franco continúan avanzando en el frente del Ebro, donde luchando cuerpo a cuerpo, lograron apoderarse de algunas posiciones fortificadas del enemigo.

Por su parte, el gobierno de Barcelona anunció con carácter oficial que no tiene conocimiento de que los nacionalistas hayan obtenido importantes triunfos en dicho frente.

SEPULTAN CENTENARES DE CADAVERES

BURGOS, 7. — Los nacionalistas anuncian haber sepultado cientos de cadáveres republicanos en el valle del río Ebro, donde limpian el territorio capturado durante su actual ofensiva. Las informaciones militares aseguran que entre los muertos figuran muchos extranjeros, pero no dan las nacionalidades de los mismos. Según se dice también, la brigada internacional del gobierno de Barcelona que operaba en el frente de la margen derecha del río Ebro, fué trasladada a otros sectores.

Los oficiales nacionalistas dicen saber por declaraciones de los milicianos hecho prisioneros, que el comando del ejército leal está proporcionando documentos de ciudadanos españoles a los miembros extranjeros de esa brigada.

NO ADMITEN Y NIEGAN EL PLAN PARA DIVIDIR A ESPAÑA EN DOS ZONAS

BARCELONA, 7. — Ante la insistencia de los rumores circulados en el extranjero según las cuales existía un plan italo-franco británico para la división de España en dos zonas, una nacionalista y otra republicana, el gobierno de esta capital ha declarado en forma oficial que no solamente no existe tal plan, o que por lo menos no se conoce en la zona republicana, sino que ni tampoco se tiene conocimiento de la existencia de negociaciones para una tregua.

FUE DETENIDO EN UN MITIN POLITICO UN COMUNISTA

ROSARIO, 7. — Durante la realización del acto de reafirmación democrática de anoche en esta ciudad, la policía detuvo a Virgilio Ottone, cuya captura había recomendado la policía de Santa Fe por infracción a la ley 2578 de defensa social.

La detención de este cabecilla frente al mitin produjo, como es de imaginar un grave desorden que fué conjurado prontamente por la intervención enérgica de la policía.

La Exposición Ganadera de Corrientes

CORRIENTES, 7. — Han iniciado sus tareas los jurados que actuarán en la clasificación de los productos enviados a la Exposición Agrícola Ganadera que se inaugurará en esta ciudad el 16 del corriente mes, organizada por la Sociedad Correntina de Hacendados.

Dado el número considerable de productos enviados por las más prestigiosas cabañas las instalaciones de la citada entidad han debido ser ampliadas lo que exterioriza el interés de los ganaderos por el certamen a realizarse este año.

Fallecimiento Lamentado

NAVARRO, 7 — (Buenos Aires) — A una sentida exteriorización de pesar dió motivo el acto del sepelio de los restos del antiguo y caracterizado vecino y destacado dirigente demócrata nacional señor Benito Isidoro Gómez, fallecido ayer después de soportar las alternativas de una larga y dolorosa enfermedad.

Previa misa de cuerpo presente los restos del extinto fueron inhumados en el cementerio local ante una crecida y calificada concurrencia.

Los Cocodrilos Diezmaron a una División Japonesa

TUNG KUAN, 7 — Una división compuesta por sesenta soldados japoneses mantuvo una recia lucha con contingentes chinos en la ribera norte del Yang Tse. En persecución de sus vencidos, los nipones se internaron en un arroyo que resultó hallarse plagado de cocodrilos. Estos diezmaron a la división japonesa, dejándola reducida a 15 hombres, que debieron retroceder ante el imprevisto enemigo.

UN TRAGICO FIN DE FIESTA

LISBOA, 7. — Tres muertos y más de 20 heridos es el trágico balance de los preliminares de una corrida de toros que iba a realizarse en Villafranca. De acuerdo a la tradición popular, los toros embravecidos antes de ser introducidos en la arena, son paseados en libertad por las calles en medio de los gritos del público que idas y venidas tratan de excitarlos lo más posible. En un descuido de sus cuidadores, los toros se detuvieron bruscamente para luego cargar súbitamente contra la población repartiendo cornadas a diestra y siniestra y pisoteando a muchas personas. Varias vidrieras y automóviles fueron destrozados por los animales, los que en veloz carrera llegaron a la estación del ferrocarril en cuyas instalaciones causaron enormes daños. Durante varias horas la localidad de Villafranca estuvo prácticamente en estado de sitio, hasta que con la llegada de policías, bomberos y soldados se puso fin a la tragedia.

Ocuparon el Sud de Silesia los Alemanes

Cuatro ministerio comprende el nuevo gobierno de Eslovaquia

PRAGA, 7 — Aumentan día a día el número de fugitivos de la zona Sudetes que van ocupando los alemanes. Hace una semana, las autoridades prestaron en esta capital refugio a 20.000 judíos que habían huido de dicha zona. Los líderes hebreos dicen que ya quedan muy pocos semitas en el Sudeten, pues antes de la llegada del ejército alemán habían abandonado la misma 29.000 semitas. Las autoridades temen concentrar demasiada cantidad de judíos en la desmembrada Checoslovaquia.

EL NUEVO GOBIERNO DE ESLOVAQUIA

PRAGA, 7 — El nuevo gobierno de Eslovaquia, presidido por el señor Tiso, comprende cuatro ministerios: el del interior, desempeñado por un populista eslovaco, al igual que el de Instrucción Pública, el de Economía, a cargo de un agrario eslovaco y el de Finanzas, también desempeñado por un agrario eslovaco. El señor Tiso desempeñará también el cargo de ministro en Praga, para los asuntos eslovacos.

PENETRARON EN SILESIA

BERLIN, 7 — El comando del ejército anuncia que los efectivos germanos continuaron hoy su marcha en la cuarta zona de ocupación, que abarca una importante zona al sur de Silesia. Hoy mismo quedará terminada la ocupación de dicha zona.

HITLER Y GOERING LLEGARON A HAESDORFF

BERLIN, 7 — El canciller Hitler y el mariscal Goering, llegaron a las 12 a Haesdorff, la ciudad más importante de la cuarta zona ocupada por los alemanes en el Sudeten, al sur de Silesia. El Fuhrer agradeció desde los balcones de la municipalidad a la multitud que lo aclamó por su lucha en favor de la grande patria Alemania. Poco después, el canciller abandonó dicha localidad, con rumbo desconocido.

LA LLEGADA DEL FUHRER A LAS REGIONES SUDETES

FRIEDLAND, 7 — Una de las más entusiastas acogidas fué dispensada al Fuhrer a su llegada a Friedland. Cuando Hitler llegó acompañado de Henlein, la plaza del mercado y las calles por las que pasó el coche del Fuhrer se parecían a un mar de gente, cuyo júbilo conmovió visiblemente al libertador. Desde el balcón de la casa consistorial, Hitler dirigió una breve alocución a los presentes, diciendo: "El Reich de los alemanes, que hemos creado en el estado nacionalsocialista es para nosotros lo más valioso del mundo y en cada momento estamos dispuestos a sacrificar lo último por él". Inmediatamente después Hitler continuó su viaje a Neustadt.

NO ADMITIRAN QUE LOS FAVOREZCA EL FRAUDE OFICIALISTA

ROSARIO, 7. — Ha causado la mejor impresión pública la declaración dada a conocer por las autoridades de la Acción Popular Independiente, agrupación constituída por comerciantes, industriales y mayores contribuyentes con el objeto de disputar en las elecciones municipales del domingo las siete bancas de la minoría al C. Deliberante de la ciudad.

La citada declaración establece "que si durante el desarrollo de la elección del domingo se registran actos violatorios de las leyes en vigencia o se intenta por parte del oficialismo "Regular el resultado del comicio" los candidatos del partido que puedan resultar beneficiados con tales posibles maniobras renunciarán inmediatamente a sus bancas".

En el Cabo de Hornos Habría Naufragado el "Almiral Karflanger"

BUENOS AIRES, 7. — En el Ministerio del Interior se ha recibido un telegrama del secretario Alcazar de la gobernación de Tierra de Fuego, quien comunica que ante la Subprefectura Marítima de Ushuaia se ha presentado el señor Fortunato Beban manifestando que en la playa en un campo de su propiedad, han aparecido despojos de un buque náufrago que por su característica podrían pertenecer al buque escuela alemán "Almiral Karflanger", desaparecido hace poco tiempo.

El naufragio se presume que se produjo en los alrededores del Cabo de Hornos.

Estados Unidos Tomara Represalias Contra los Residentes Italianos

Siempre que Mussolini no respete a los judíos norteamericanos que viven en Italia

ROMA, 7. — Se considera que la nota del gobierno estadounidense sobre la situación los judíos yanquis, ya deja entrever que se le aplicarán represalias a los italianos residentes en Estados Unidos si se mantienen las medidas resueltas por Italia.

TELEGRAMA A MUSSOLINI

NUEVA YORK, 7. — El Juez de la Suprema Corte del Estado de Nueva York, Salvatore Copello envió un telegrama a Mussolini, pidiéndole que postergue cualquier medida antisemita, antes que llegue él a Italia para tomar las defensa de los judíos por encargo de un destacado grupo de judíos italianos.

SESIONO EL CONSEJO FASCISTA

ROMA, 7. — El Gran Consejo Fascista efectuó su segunda reunión consagrada especialmente a la política exterior con la presidencia del señor Mussolini.

Iniciada a las 22, la reunión continuó hasta pasada la 1 de la madrugada.

LA NOTA DE WASHINGTON

WASHINGTON, 7. — El Departamento de Estado publicó hoy la nota que el embajador de Roma presentó el miércoles al gobierno de Italia, para solicitar que reconsidere sus decretos sobre los judíos, en cuanto afectan a judíos norteamericanos residentes en Italia.

La nota reprodujo las restricciones dictadas contra los judíos extranjeros en Italia y recuerda que en Estados Unidos se acuerda a los "italianos la plena protección y el respecto por sus personas y propiedades".

Agrega más adelante — "el gobierno cree por lo tanto que con una nueva consideración de las cosas el gobierno italiano ha de decidir que no se harán incriminaciones por motivos de razas o de credos contra los ciudadanos norteamericanos que residan legalmente en Italia y que no se les someterá a disposiciones como las que figuran en los decretos — leyes en cuestión.

Recibimiento Entusiasta al Dtor. Alvear

TUCUMAN, 7 — Una entusiasta recepción tributó el radicalismo tucumano al jefe del radicalismo doctor Alvear, que llegó esta mañana encabezando una delegación de legisladores y dirigentes del partido para tomar parte en la campaña electoral en favor del candidato del radicalismo unido, doctor Critto.

En la estación ferroviaria esperaban al jefe del partido varios miles de personas, delegaciones de todos los comités departamentales y de la capital, dirigentes encabezados por el ingeniero García Fernández y otras autoridades más.

En Protesta Ocuparon la Fábrica

El propietario adeudaba jornales a sus empleados

BUENOS AIRES, 7. — Un original caso de protesta se registró en esta ciudad.

Desde la madrugada de hoy parte del personal perteneciente a un establecimiento textil sito en la calle Balgorria 3597 había ocupado el establecimiento como señal de protesta porque se les adeudaba una parte de su jornal.

En el interior del local se hallaban unas 45 personas, de las cuales 20 eran mujeres las que a pesar de trabajar de día, se plegaron al movimiento.

Apenas ocupado el establecimiento se realizaron gestiones para solucionar la cuestión, y esta tarde a las 17 el contador de la firma, negoció con los obreros, pagándoles parte de los haberes adeudados. Inmediatamente los obreros abandonaron la casa, sin ocasionar ningún daño en las instalaciones.

EL "MERCURY" FUE AVISTADO SOBRE BAHIA ALEJANDRA

CIUDAD DEL CABO, 7 — El hidroavión "Mercury" fué visto sobre la Bahía Alejandra a unos 600 kilómetros de este puerto.

VIOLARON TRES VECES LA LINEA DEMARCATORIA

Las fuerzas del Reich tuvieron que retirarse al protestar las autoridades checoslovacas

LONDRES, 7. — La "Exchange Telegraph" desde Praga informó a esta capital que en la citada ciudad checa se anunció que los alemanes violaron el miércoles tres veces la línea demarcatoria, pero se retiraron después de protestar las autoridades locales. En una de esas oportunidades, 25 soldados checos fueron apresados y poco después liberados.

LOS INGLESE POBRES, SE SALVARON

LONDRES, 7. — En una reunión realizada por la Cámara de Comercio Británica de Glasgow, un miembro de la misma declaró saber, de buena fuente que si la reciente crisis hubiera llevado a una guerra, los franceses esperaban perder en ella un millón de hombres entre muertos y mutilados. Si la guerra hubiese estallado — prosiguió dicho funcionario — Gran Bretaña se habría visto a tal punto paralizada, que habría tenido que recurrir a la inflación monetaria y a la reducción de los salarios. Las clases pobres habrían sufrido mucho. Por lo tanto, fueron los pobres del país los que se salvaron gracias a los esfuerzos de Chamberlain. Después de explicar que la diplomacia del primer ministro inglés preservó a Checoslovaquia de la destrucción completa y dejó a los checos soberanos en las zonas del sudeten donde son mayoría, con los eslovacos, el orador declaró: Me atrevo a decir que cuando un escritor honesto realice este capítulo de la historia no dirá que Mr. Chamberlain y sus colegas se han hecho culpables de un acto deshonroso, sino que gracias a su valor, a su extraordinaria energía y a su previsión, el primer ministro logró evitar la guerra; y ello conservando el honor y en plena conciencia de que hacía lo que era justo.

SYROVY, SUCESOR DE BENES

PRAGA, 7. — Hoy no se sabe aún quien será el sucesor del presidente Benes. La prensa checoslovaca de todos los matices alaba al general Syrovy "como un hombre de primer orden" que podría dominar la situación. Parece cierto pues que su candidatura representa una seria posibilidad sobre todo teniendo en cuenta que la prensa no menciona otro nombre. No se sabe empero si los eslovacos aceptarán tal candidatura. "Slowak" órgano del partido popular eslovaco autonomista, dice que no se negociará más con Praga. El periódico hace constar que actualmente se encuentran reunidos en Sillena en una sesión de importancia decisiva todos los representantes eslovacos tanto gubernamentales como los del campo opositor y con ellos los diputados de Ucrania carpática. En caso de que los eslovacos manifiesten su voluntad de separarse de Praga, sería indispensable una reforma total de la constitución, teniendo que postergarse las elecciones del nuevo presidente. Hasta ahora, lo cierto es que el número de hombres que podrían suceder a Benes, es muy reducido y que los eslovacos adquieren paulatinamente una significación decisiva.

Expresará Hitler su Amistad a Francia

Es posible que se ocupe de punto tan importante mañana en Sarrebruck

BERLIN, 7. Los círculos del gobierno expresan que Hitler hará posiblemente un importante pronunciamiento acerca de las relaciones franco-alemanas, el domingo próximo en Sarrebruck. El Führer partirá mañana del Sudeten en viaje hacia el Sarre, territorio que ocupó el Reich en 1935 después de un plebiscito. El sábado por lo tanto, será el último día de los triunfales visitas de Hitler al territorio Sudeten. Se espera que el domingo colocará Hitler la piedra fundamental del teatro del Sarre, uno de los principales monumentos culturales que construye el nacional socialismo en esa localidad. Se dice, a la vez, que el Goering le informa favorablemente acerca de las negociaciones con el gobierno de París, el Führer aprovechará la oportunidad para expresar de algún modo la amistad que siente Alemania para con Francia.

DECRETO DE HESS

BERLIN, 7. — El jefe del estado mayor señor Hess, publicó por orden del Führer la siguiente orden: A pesar de las reiteradas disposiciones que prohiben arrojar flores en el coche de Hitler o de su séquito, se arrojaron repetidas veces ramos sobre el automóvil del canciller en los últimos días. Para evitar ello en lo sucesivo, todas las flores del público deberán ser retiradas antes de cualquier manifestación de simpatía al Führer.

"ENTENTE" CHECO-GERMANA ITALIANA

PRAGA, 7. — Poco antes del mediodía llegó a Praga, procedente de Roma, el nuevo ministro de Relaciones Exteriores checo, quien inició de inmediato los trabajos relacionados con la política exterior, conferenciando con los miembros del gabinete Syrovy. Se dice que el nuevo canciller, antes de partir de Roma, pidió al Duce y a Ciano que intervengan ante Berlín en favor de Checoslovaquia, ya que Francia y Gran Bretaña negáronse a hacer algo en tal sentido.

Tres condenados a Muerte en Moscú

MOSCU, 7 — En la región de Nowosibirsk fueron condenados a muerte otros tres campesinos "colectivos" por actos de sabotaje "trotskista". El mismo tribunal condenó a dos campesinos más a 25 años de trabajos forzados.

LA SOCIEDAD VECINAL DE LA 5a. SECCION PROPICIA OTRO LLAMADO A LICITACION PARA PAVIMENTACION Y DESAGUES

El Proyecto Satisface las Necesidades de la Progresista Barriada

En la sesión recientemente celebrada también se dispuso insistir ante la Dirección General de Correos sobre la instalación de una sucursal

Ha realizado reunión la Sociedad Vecinal de la Sección 5a. de esta Capital. Ha estudiado diversas cuestiones de gran interés público adoptando las resoluciones que damos a conocer en seguida.

LA PAVIMENTACION. — Es conocido el rechazo de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para obras de pavimentación y desagues en la ciudad, de lo que hemos dado informaciones oportunamente. El asunto fué tratado por la entidad referida que adoptó esta resolución:

Iniciar nuevas gestiones ante las autoridades competentes y mover la opinión del vecindario en favor de un segundo llamado a licitación con destino a la construcción de pavimentos y desagues, en base a las obras proyectadas por la Municipalidad para la anterior licitación, la que en general satisface las necesidades primordiales de la sección.

LA SUCURSAL DE CORREOS. — Hemos dedicado preferente atención a los fines de que sea habilitada la Sucursal de Correos y Telégrafos de Barrio Candioti. La entidad ha adoptado esta resolución:

Insistir ante la Dirección G. de Correos y Telégrafos sobre la instalación de la Sucursal en barrio Candioti, la que fué pedida en repetidas ocasiones a dicha D. General, después de haber sido gestionada personalmente ante la D. General en agosto del año pasado.

SERVICIOS SANITARIOS. — Insistir, mediante la Comisión de pedidos de la Sociedad, ante la Dirección de Obras Públicas, sobre la instalación de aguas corrientes y cloacas en la zona del barrio Candioti que carece de los mismos, prosiguiendo sus gestiones iniciadas a mediados del año.

OTRAS RESOLUCIONES. — Solicitar a la Municipalidad que haga lugar a los pedidos que sobre extracción de árboles y poceras de calle Iriondo, le formulara la Sociedad por nota y encomendar a la comisión de pedidos que prosiga las gestiones iniciadas en tal sentido como así también respecto al problema antihigiénico que plantean las caballerizas, los ranchos y conventillos en muchos de los cuales se atenta contra la salud, la moral y las buenas costumbres.

Se resolvió además aceptar los siguientes socios nuevos:

José Diego Monasterio, S. Andrés Avala, Dr. Armando A. Lanfranchi, Salvador Collone, Juan Monchiutti, Pedro Arenal, Bruno Cavazna, Rogelio F. Fernández, Juan Villani, Miguel D. Delfrente, Eduardo Coulter, Hermenegildo Gigante, Victorio Vairoli, Simón Sobrero, Victorio Delfino, Juan Pío Costa, Juan Gherbaz, Luis Reggeri, Oreste Cingolani, Casimiro Palacio, Andrés Ortiz, Dante De Petre, Antonio Seversico.

Los Socialistas Proclamaron sus Candidatos



Ante una concurrencia numerosa se realizó anoche en el Salón "Roma Nostra" la proclamación pública de los candidatos a concejales del Partido Socialista. En el grabado aparecen las autoridades partidarias que presidieron dicho acto

LosSocialistasProclamaron Anoche sus Candidatos a Concejales por la Capital

De acuerdo con lo que se había anunciado, se efectuó anoche en el salón de la sociedad Roma Nostra la proclamación de los candidatos que el Partido Socialista sostendrá en las elecciones de concejales de mañana. Al acto asistió una numerosa concurrencia, la que siguió con creciente atención las exposiciones de los diversos oradores que se turnaron en la tribuna, a los que aplaudió entusiastamente en sus pasajes más felices. En carácter de delegado del Comité Ejecutivo del Partido Socialista pronunció un meduloso discurso, en el que examinó la situación política de la provincia y del país en general, el diputado nacional, señor Juan Antonio Solari, quien cosechó una calurosa ovación al final de su enjundioso discurso. Abundante y acertada exposición de doctrina política y de crítica social hicieron a su turno los señores Juan Apulián, Luis David Bonaparte, Miguel Rivo, Ramón Vera, Waldino Maradona y Blanco Boeri, orador este último que tuvo la misión de cerrar el acto, cuyo desarrollo, huelga decirlo, fué en todo momento de una cultura y una corrección ponderables.

Intervención de una Importante Repartición

SAN LUIS, 7. — El Ministro de Gobierno, recibió una comunicación del señor Victor Manuel López, designado Interventor de la Intendencia de Riego de Quines, en el departamento Ayacucho, haciendo saber que en la fecha se hizo cargo de la repartición poniendo en posesión de sus cargos de vocales de la misma a los señores Bonifacio Gatica y Osvaldo Rodríguez, procediendo de inmediato a recibir bajo prolijo inventario todas las existencias, útiles y valores en poder de los funcionarios que fueron declarados cesantes por el Poder Ejecutivo a raíz de las graves irregularidades que les comprobaron en el desempeño de sus respectivos cargos.

Según se anuncia en la casa de gobierno el Poder Ejecutivo pasará los antecedentes a la justicia del crimen para que deduzca contra los ex funcionarios las acciones que correspondan.

Delegación de Estudiantes de Rosario

Hoy llegará a esta capital una delegación de alumnos de 4o. año de la Escuela No. 2 de Rosario "Juan María Gutiérrez", acompañados por la directora Srta. María Lola Itabat y el profesor de Instrucción Cívica, Dr. Ricardo A. Herren.

Realizan una jira de excursión y en ésta visitarán los establecimientos públicos, la Legislatura, Museo Rodríguez Galisteo, Iglesia de San Francisco, Escuela Normal, la Cárcel Modelo de Coronda y otros edificios públicos, como así también visitarán los paseos públicos y Avenidas de la ciudad.

Concurrirán también al Consejo de Educación y Universidad Nacional del Litoral.

Los visitantes serán debidamente atendidos.

Reasumió el Mando el Gbdor. de la Provincia

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. — En las últimas horas de anoche regresó de Rosario el gobernador de la provincia, Dr. Pío Montenegro quien esta mañana reasumió el mando.

La Recepción al Presidente de la República

TANDIL, 7. — La comisión de recepción al presidente de la República doctor Ortiz, que arribara a esta ciudad el jueves próximo acompañado de su familia con el objeto de pasar una breve temporada de descanso en uno de los establecimientos de los señores Santamarina y que integran destacados vecinos se declaró en sesión permanente con el objeto de apresurar la preparación de los actos de agasajo que se realizarán en honor del primer mandatario.

El Envasamiento Obligatorio Encarecerá Ahora los Fideos

Dentro del breve término de diez días, entrará en vigencia la reglamentación nacional que hace obligatorio el envasamiento de los fideos vendidos al detalle, medida adoptada, según los fundamentos invocados en su apoyo, con propósitos de salvaguardar la salud pública contra posibles contagios de enfermedades infecciosas.

Ya nos hemos referido anteriormente a esta disposición, que si bien puede resultar plausible como demostración del celo que anima a los altos funcionarios de la nación, en lo que se refiere a medidas sanitarias, puede traducirse en perjuicios económicos para las clases menos pudientes de la sociedad.

El envasamiento en cajas o en papel celofán de un alimento de primera necesidad para el consumo, producirá, inevitablemente su encarecimiento, sobre todo cuando se trate de fracciones de menos de un kilo, que es la medida en que puede ser comprado por consumidores de escasos recursos.

Las gestiones realizadas hasta ahora ante el Ministro de Agricultura y, por intermedio de éste, ante el Presidente de la Nación, en el sentido de que se deje sin efecto la aplicación de la reglamentación o de que, por lo menos ella sea diferida por algún tiempo, hasta que los industriales productores del renglón encuentren el medio de cumplirla con mayor economía, han resultado infructuosas hasta ahora.

Los gestores de la derogación o el aplazamiento, esperan hasta ahora que se cumplan las promesas formuladas por el expresado ministro, en el sentido de resolver favorablemente sus pedidos, pero el tiempo transcurre y el 18 del mes en curso debe entrar en vigencia la reglamentación.

Los fabricantes y los comerciantes minoristas de comestibles, en su gran mayoría, se encontrarán en insalvables dificultades para satisfacer la obligatoriedad del envasamiento, desde que, confiando en el prometido aplazamiento, no se han preparado con tiempo para ajustarse al nuevo régimen de ventas.

Esta situación debe ser contemplada por las autoridades nacionales arbitrando la solución oportuna y necesaria, para evitar inconvenientes, tanto al proveedor como a los consumidores de tan difundido renglón alimenticio.

Este, como antes decimos, sufrirá un encarecimiento superior al costo de los elementos a utilizarse y al del trabajo que la observancia de las nuevas formalidades pueda imponer, como ocurre invariablemente cuando se encuentran pretextos para elevar los precios.

Era preferible continuar con las antiguas normas de expendio, antes de introducir modificaciones cuya eventualidad ha de colocar a los hogares pobres en la necesidad de disminuir su habitual porción alimenticia en lo que al artículo encarecido se refiere.

Se Pide la Sanción de una Ley de Estabilidad y Escalafón Para Empleados Bancarios

El aprobar la Cámara de Diputados el proyecto de ley de estabilidad y escalafón para el personal bancario expusimos el significado que ella entraña del punto de vista de la legislación social, señalándola como un nuevo paso hacia el afianzamiento de la armonía entre el capital y el trabajo.

El proyecto, además, se basa en principios de justicia que interesan a todos los factores de la producción y del comercio en sus diversos aspectos. Los bancarios, en una atmósfera de legalidad y de calma, han realizado gestiones en pro de la ley de referencia. Legisladores de los diferentes sectores, inspirados en los propósitos de mejoramiento social, como se demostró en la Cámara de Diputados apoyaron la iniciativa y dieron su voto favorable.

Terminado el período de sesiones ordinarias, sin embargo, falta la aprobación del Senado para que la ley sea promulgada y puesta en vigencia por el Poder Ejecutivo.

La Asociación de Bancarios, siguiendo los trámites legales, se ha dirigido al Presidente de la República a fin de que el proyecto sea incluido entre los asuntos a tratarse en el período de sesiones extraordinarias.

Creemos que la solicitud de los empleados bancarios ha de merecer de parte del Poder Ejecutivo la preferencia reclamada, convirtiéndose así en realidad una aspiración de carácter colectivo. Los reparos al proyecto, en virtud del debate promovido fueron señalados y merecieron la atención de los escasos impugnadores. Tiene el Senado, en consecuencia, el camino trazado para el pronunciamiento definitivo que requiere el mecanismo constitucional.

La postergación indefinida de los asuntos, como en el caso de la proyectada ley de jubilaciones y pensiones periodísticas, no constituye una norma aceptable: da la impresión de un recurso encaminado a eludir la aplicación o no de las iniciativas consideradas de positiva importancia para el perfeccionamiento de la legislación, sobre todo en materia social.

Actividades de la Junta Electoral

Información oficial suministrada por la misma

La Junta Electoral de la Provincia dió anoche la siguiente información oficial que se relaciona con los próximos comicios del día de mañana.

Con la remisión de urnas para Esperanza y Rafaela que se efectuó en la mañana de hoy, ha quedado terminada la distribución de estas en todas las ciudades de la Provincia para el acto eleccionario del domingo próximo.

—La Junta Electoral ha dispuesto la substitución de nombramientos de autoridades de mesa, en los casos en que el correo no ha podido localizar a los nombrados y en aquellos que por causales justificadas en forma legal, se han excusado.

El número de nombramientos efectuados por reemplazos, asciende a 105 sobre un total de 2.001 a que alcanzan los componentes de las 667 mesas que funcionarán en las elecciones del domingo.

—La Junta ha resuelto constituirse en sesión permanente para atender todo lo pertinente con el acto eleccionario y el domingo permanecerá reunida durante las horas del comicio.

—La Secretaría Electoral ha tomado todas las medidas necesarias para las comunicaciones telefónicas, con todas las ciudades donde habrá elección en forma de poder tener el desarrollo de los comicios y sus resultados en plazos brevísimos.

EL TERRORISMO EN TIERRA SANTA

JERUSALEN, 7 — Las autoridades británicas intensifican la campaña para terminar con el terrorismo en Tierra Santa y restablecer el orden entre los árabes y judíos, esperando lograr la paz para el día 1o. de noviembre, fecha en que se reanudarán las sesiones del parlamento y será considerado el proyectado plan de división de Palestina, en secciones gobernadas por los ingleses, los árabes y los judíos.

BEIRTH, 7 — En las proximidades de la frontera, fueron atacados nuevamente dos camiones procedentes de Siria. Dos de los atacantes fueron muertos por la policía. En otras localidades fué asesinado un policía árabe. Los diarios judíos comentan el desarrollo angustioso de los acontecimientos y expresando la esperanza de que las negociaciones de Londres solucionarán el conflicto.

200 ARABES MUERTOS EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

JERUSALEN, 7 — Las bajas sufridas por los árabes en su lucha de las últimas 24 horas contra las fuerzas británicas en toda Palestina, suman aproximadamente doscientas. Los efectivos ingleses están alerta por si se produjeran nuevas actividades de violencia.

NUEVOS ACTOS DE SABOTAGE EN PALESTINA

JERUSALEN, 7 — Se informa que han sido cometidos nuevos actos de sabotage en toda Palestina. En el distrito de Nazareth ha sido destrozado el oleoducto conductor de petróleo, incendiándose el líquido derramado.

CENTROS Y SOCIEDADES

EN EL CENTRO CATALAN

Organizado por las autoridades del Centro Catalán y en honor de las familias de sus asociados, el día 11 del corriente, a las 21.30 horas se llevará a cabo una velada seguida de baile.

El cuadro filodramático de la entidad llevará a escena la obra de Sargenti "La Plancha de Doña Laura" y la de Bronenberg "No hay suegra como la mía". Después de las representaciones de estas obras, se llevará a cabo la danza la que será amenizada por una excelente orquesta típica.

Numerosas familias han prometido su asistencia.

CENTRO "ALIANZA"

Las autoridades de este centro recreativo, han organizado un gran acto social que se llevará a cabo esta noche a las 21 horas en honor de los candidatos a concejales de la U. C. R. de Santa Fe.

Este festival se realizará en el salón de la Unión Francesa.

Curiosas Perspectivas de un Proceso Político

El que se sigue por presunto delito de desacato al ex-apoderado del radicalismo puede no tener juez que lo resuelva definitivamente

NO se ha olvidado el proceso que ante la Justicia Federal se sigue contra el ex Apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), por el presunto delito de desacato, del cual nos hemos ocupado en repetidas oportunidades y a medida que se han producido novedades.

Agotada la lista de conjueces para resolver la recusación formulada por el defensor del acusado, el conjuez doctor Antonio Pautasso, sometió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación el procedimiento a seguir y se formó nueva lista, de todo lo cual hemos dado informaciones. Resulta ahora que la mayoría de los conjueces o se han inhibido o han sido recusados. Poco hace que los antecedentes pasaron al conjuez doctor Francisco Lorenzatti para que resolviera la incidencia de recusación del conjuez Dr. Antonio Pautasso, recusación, que, como se recordará el doctor Pautasso no aceptó. El defensor del ex Apoderado ha recusado al doctor Lorenzatti y éste no ha aceptado rechazando la recusación y pasando al conjuez doctor Simeón T. Reyes para que resuelva la recusación. Si también es recusado el Dr. Reyes, como se anuncia, sólo quedará un conjuez y si corre igual suerte se habrá agotado la lista. De esta manera ese proceso no se sabe si tendrá juez que lo resuelva en forma definitiva.

VII Jornadas Odontológicas en Bs. Aires

Para asistir las Jornadas de la A. O. A. parte hoy una delegación de profesionales socios del Círculo Odontológico Santafesino, doctores César Rebechi, Pedro Giacaffré, Carlos P. Berra, Segundo G. Lauteri, Ant. M. Bonet, Edelmiro Roque Fenés, Srta. Rosa Abraham, señora Rosa M. Serrano de Itig de Reconquista, Juan Iberil de Vera, Enrique Molson Andreu de San Javier.

La inauguración tendrá lugar el domingo a las 10 horas en el salón de actos del H. Concejo Deliberante de Buenos Aires con asistencia de las delegaciones de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, E. Unidos de N. A., Paraguay, Perú, Suiza, Uruguay, Venezuela y de todas las entidades odontológicas de la provincia, dando motivo a que el torneo científico práctico que se realizará durante la semana de la fiesta de la Raza sea todo un acontecimiento internacional americano.

Las demostraciones quirúrgicas se harán en horas de la mañana y por la noche en el local social, Junín 959 de la Asociación Odontológica Argentina, que patrocina las jornadas.

En horas de la tarde las delegaciones serán atendidas por diversas instituciones, haciéndose visitas a museos y establecimientos científicos afines.

El día miércoles 12 de octubre se realizará un paseo por el Delta en la motonave Ciudad de San Fernando y el sábado se clausuran con un banquete oficial.

Ha Terminado la Instrucción de un Sumario

Oportunamente hemos informado de la denuncia del senador por el departamento Constitución, doctor Brambilla, contra un maestro de Alcorta, el Consejo de Educación ordenó la instrucción de un sumario que fué confiado al secretario Sr. David Gioso, quien se trasladó hace días a aquella localidad. Ayer ha regresado habiendo terminado la misión que se le confiara.

El nombrado funcionario recibió declaración a los maestros que asistieron al acto en el cual denuncia el antes nombrado legislador que se le agravió.

Ya ha preparado el informe correspondiente que ha de remitir a la consideración del Consejo de Educación que deberá dictar la resolución pertinente.

Conferencia de la Soc. Científica

Hoy a las 15.30 horas en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se realizará la Conferencia organizada por la Sociedad Científica Argentina (sección Santa Fe) y auspiciada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral a cargo del Dr. Alfredo Castellano sobre el tema: "El subsuelo de Rosario y Santa Fe".

La conferencia se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario:

Génesis de zócalo cristalino de la Pampa. Su relación con el plegamiento de las sierras pampeanas. Movimientos tectónicos y fracturamiento del zócalo cristalino. Descripción de los bloques de las sierras pampeanas. Rellenamiento y formación de la llanura del Este. Origen de los trozos de la llanura pampeana y del block mesopotámico. El mar de la molasa en Patagonia y el mar entrerriano en la llanura pampeana. Ingresiones marinas pampeanas y postpampeanas. Estratigrafía de los sedimentos del subsuelo de Rosario y Santa Fe. Las napas de agua subterránea.

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas, y como en todos los actos organizados y auspiciados por el Instituto Social la entrada será libre.

Se Reunió el Ctro. de Ingenieros

En su reunión de ayer el Centro de Ingenieros adoptó estas resoluciones:

—Se estimaron los honorarios devengados por el Agrimensor D. Isidoro Antruejo a pedido del señor Juez doctor J. A. Gallo de Rosario.

—Se suspendió por un año y se impuso una multa de $ 1.000 al técnico constructor Domingo J. E. Imperatrice por prestación de firma.

—Se estimaron los honorarios correspondientes al Agrimensor Marcelo Fierro por su pericia en el juicio García Fernández contra Pedro Ramón Lina sobre reivindicación, a pedido de la Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción judicial.

—Se contestó la vista pedida por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas en el expediente 5186.

—Se iniciaron sumarios contra varios constructores de Rosario por prestación de firma y se dictaron varias resoluciones de carácter interno.

"REPUBLICA DEL ESTE"

Las autoridades de la República del Este, han resuelto invitar a los vecinos, miembros y asociados de las asociaciones vecinales y cooperadoras de la Sección 5a. de esta ciudad, al acto que ha resuelto organizar, para recibir el contingente del cuerpo de bomberos que la superioridad ha resuelto destacar, permanentemente, en la comisaría seccional, accediendo a las gestiones oportunamente realizadas por aquella entidad.

El acto de recepción tendrá lugar el día de hoy, a las 15 horas, en la esquina de las calles Lavalle y Balcarce.

Homenaje al Dtor. Zenón Martínez

Entre un núcleo de los que fueron ex alumnos del Dr. Zenón Martínez en la Universidad Provincial de Santa Fe, ha surgido el propósito de organizar al mismo un homenaje como reconocimiento público por su labor y virtud intelectuales.

El Dr. Zenón Martínez ha sido maestro de varias generaciones en la ex Facultad Provincial de Derecho, llegando a desempeñar el cargo de Decano de la misma, como así también, el de Rector de la Universidad Provincial y en el ejercicio de los mismos, puso de relieve su gran versación jurídica.

Con el objeto de concretar tales propósitos, se llevará a cabo el día 10 del cte. a las 19 horas en un aula de la Facultad de Derecho una reunión de sus ex alumnos y para la cual se formula por esta noticia la invitación correspondiente.

LA MISION DEL INTERVENTOR NACIONAL EN SAN JUAN

EN el momento de iniciar sus tareas el nuevo interventor nacional en San Juan, Dr. Nicanor Costa Méndez, merece destacarse la importancia de la labor que incumbe al comisionado. A pesar de los propósitos manifestados al decretarse la intervención federal, los meses transcurren y nada hace presumir en la próxima convocatoria a elecciones para la organización del gobierno propio.

* * *

El nuevo comisionado, cuya filiación política explica ciertas dudas sobre una actitud realmente imparcial, ha manifestado que ajustará su labor a las normas jurídicas y las tradiciones democráticas. Esperemos que los hechos, mientras tanto, den la sensación de la sinceridad de las promesas que sería prematuro no aceptar como inspiradas en la rectitud y en el afán de concretarse a desarrollar su misión de acuerdo con las exigencias de orden legal.

* * *

La historia de las intervenciones, salvo contados casos, se circunscribe a planes de carácter partidista, a la finalidad de imponer en todas las provincias a ciudadanos solidarios con las orientaciones políticas del gobierno federal. No existen motivos para creer que la intervención en San Juan tuvo por objeto el desarrollo de un plan partidista: en realidad fué resuelta para poner término a una situación de desquicio y de anormalidad que asumía aspectos gravísimos.

Los fundamentos del envío del comisionado, ampliamente comentados en oportunidad, constituyen la más firme esperanza del restablecimiento de la autonomía sanjuanina sin otra demora que la exigida para llamar a elecciones. Es de suponer que el anterior interventor, en la medida de las posibilidades, ha adoptado las disposiciones apropiadas para colocar a la provincia citada en condiciones de normalidad.

* * *

Para el cese de la intervención federal, además de la acción del interventor, se requiere la colaboración de todos los partidos. Esa cooperación, del punto de vista político, adquirirá el valor de un elemento esencial para que no sea retardada la hora de la organización de las instituciones que surgen del pleno goce de la autonomía.

El encono partidista que fué el factor primordial del estado de desquicio y de la anormalidad, debe ser reemplazado por una orientación encuadrada en las prescripciones legales y en el espíritu de tolerancia que es indispensable para la vida democrática de los pueblos.

Continúan Paralizadas las Obras del Hospital de Vera

Hace varios meses que se descargaron en la localidad de Jobson, cabecera del departamento Vera, los materiales destinados a la construcción del edificio destinado al Hospital Regional, dispuesta por el gobierno de la nación.

Se trata de materiales que importan varios millares de pesos, que están acumulados en el lugar donde se debe levantar el edificio, pero a los que no se puede dar aplicación por dificultades que, según se nos informa, son de orden administrativo.

Cuidando esos elementos, que están a la intemperie y en peligro de sufrir lamentables deterioros, existe personal a sueldo, que no tiene otra ocupación a que aplicar sus actividades.

Casos como este ocurren reiteradamente, cuando se trata de obras públicas nacionales en provincias.

Primeramente la gestión para que se disponga su realización, requiere trámite de años y luego, cuando llega el momento de llevarlas a cabo, se tropieza con inconvenientes que retardan, también durante años, la terminación de esas obras.

Lo que ocurrió con el hospital de Tostado, lleva miras de repetirse con el Regional de Vera, llamado a satisfacer muy sentidas y urgentes necesidades de una vasta e importante zona.

Los gastos en sueldos del personal destacado para vigilar esas construcciones y el deterioro, cuando no la substracción de materiales, afecta la partida destinada a las mismas, hasta agotarlas antes de su habilitación, lo que ocasiona nuevas y largas interrupciones.

Es de desear que esta vez no se reincida en prácticas tan perjudiciales para los intereses del erario y para los de los vecindarios que tienen derecho a disfrutar, en el más breve término posible, de las raras mejoras que suelen conseguir de la administración federal.

El Funcionamiento de Caballerizas en la Zona Céntrica

Con la iniciación de la temporada de los calores, nuevamente, insistimos sobre la necesidad de que sean alejadas las caballerizas de la zona central y de los barrios densamente poblados. La causa de nuestra insistencia, conforme hemos señalado en otras oportunidades, reside en la defensa de la higiene y de la comodidad de los vecinos.

Las autoridades comunales, en cumplimiento de las ordenanzas en vigencia, deben adoptar las disposiciones adecuadas para el retiro paulatino de instalaciones que deben ser ubicadas en parajes propicios. Es necesario que la Municipalidad dé el ejemplo, estudiando la forma para que sea levantada la mastranza del barrio del Parque Garay.

Los vecinos del mencionado barrio, especialmente durante los días calurosos y de lluvia, tienen que soportar los inconvenientes que derivan de la abundancia de las moscas y de la emanación de malos olores. Algunas veces nos hemos hecho eco de las justificadas quejas del vecindario.

En otros lugares y a poca distancia de las calles más frecuentadas, a pesar del progreso general de la ciudad, existen caballerizas como si estuvieran en pleno campo. Razones de higiene suficientemente poderosas, nos permiten confiar en que las autoridades municipales se preocupen del asunto a que nos referimos con la reiteración explícita.

LOS CONTRASENTIDOS DE LA LEY DE SANIDAD

EL paréntesis que el Ministerio de Gobierno ha impuesto al comentado asunto de la Ley de Sanidad, con su solicitud de informes al Consejo Médico, tiende a dilatarse por tiempo indeterminado. Mientras tanto los perjuicios a los establecimientos productores de específicos y otros artículos curativos continúan en gran escala, restringiéndoseles la libertad de propaganda por intermedio de los órganos de publicidad de la provincia.

La disposición ministerial importa para los damnificados un interés aparente por resolver el problema, pues desde ya descartan que la contestación a su pedido no se producirá nunca. No puede el Consejo Médico evacuar un informe careciendo de fundamentos legales que lo sustancien.

Mientras el asunto permanece estacionado, la prensa de todo el país que tiene circulación en toda la provincia goza de franquicias ilimitadas para su propaganda, lo que entraña un contrasentido. Pero hay algo más que está en pugna con el espíritu de la Ley de Sanidad y con el criterio que viene exteriorizando el Consejo Médico: las estaciones radiotelefónicas establecidas en nuestra provincia trasmiten o retrasmiten durante las horas del día y de la noche con profusión de detalles las bondades de los productos curativos elaborados en la Capital Federal. Para esta propaganda no existen restricciones, sin embargo.

Puede afirmarse que a espaldas de la ley de marras se mantiene como único propósito ocasionar perjuicios a las empresas periodísticas de la provincia, como si no fueran suficientes los que irroga la inconstitucional Ley de Imprenta que inspirara y elaborara el Ministerio de Gobierno.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Adhesión de un grupo de jóvenes al P. Socialista

Informa el partido Socialista que los delegados de la Juventud Radical (Comité Nacional) de la sección 1ra. ha dado a publicidad un extenso manifiesto, exhortando a la juventud y al electorado radical a votar el próximo domingo por los candidatos socialistas. Manifiesta que adoptan tal resolución de acuerdo con las tomadas en el Congreso de la Juventud Radical, donde se repudió a los gobernantes surgidos del fraude y se reclamó una acción enérgica no solamente en contra de ellos, sino también de los dirigentes del partido, que desde los cuerpos directivos renuncian a la lucha y pacten acuerdos con el oficialismo.

Agrega que la Unión Cívica Radical no debió renunciar al comicio, dejándole el campo libre al oficialismo, pero que ante el hecho consumado entienden que no es posible cruzarse de brazos, y que el único camino estaba en apoyar al partido Socialista que será la única fuerza que hará frente al oficialismo en los comicios del domingo. Finalizan manifestando su anhelo que el electorado radical y el pueblo en general ante la abstención involuntaria a que los ha llevado la resolución de los cuerpos directivos del partido, sepan utilizar su voto en los comicios del domingo sufragando por los socialistas.

EL ACTO ELECCIONARIO

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por el Comité Ejecutivo Nacional del partido socialista, que resolvió destacar un delegado para que permaneciera en esta ciudad durante el acto eleccionario, el diputado nacional J. Antonio Solari, permanecerá en esta el día del comicio, mañana.

INSTALACION DE SUB-COMITES

El partido socialista ha instalado ayer nuevos sub-comités en La Capital. Todos ellos apoyarán los candidatos del partido.

EL PARTIDO COMUNISTA

La Junta Central del partido comunista con sede en nuestra ciudad se ha dirigido a sus afiliados, simpatizantes y trabajadores manifestando que el partido ha resuelto apoyar los candidatos del partido socialista.

Ha dado un manifiesto invitando a sus afiliados a votar por los socialistas.

Centros Cívicos Populares de la U. Cívica Radical de Santa Fe

En el día de ayer se realizó una reunión de presidentes de los Centros Cívicos Populares que llevan el nombre de "Dr. Simón de Iriondo", Carlos A. Pita", "Dr. Rodolfo Reyna", "Dr. Héctor S. López", "Pío Pandolfo" y "Ricardo C. Aldao", que presiden Manuel Escudero, Leopoldo Esquivel, Rafael García, Domingo Tomassini, Luis Bugliolo y Balbino Fernández.

La reunión tuvo por objeto coordinar un plan de trabajos y para continuar con la obra iniciada, repartiendo vales para mercaderías, carne, leche y pan a las familias necesitadas de los diversos barrios de esta ciudad.

Se resolvió también instalar en cada uno de los Centros adheridos hasta la fecha, una biblioteca de carácter popular, y organizar torneos deportivos entre los familiares de los asociados.

Se resolvió enviar una nota de adhesión a la diputación nacional que el partido tiene en la Cámara, con motivo de la eficiente labor llevada a cabo en este período que terminó recientemente.

Por último se invita a todos los afiliados y simpatizantes a concurrir a la proclamación que se realizará en el Teatro Moderno y solicitarle se hagan presente el próximo domingo 9, día de los comicios, para votar la lista de concejales que sostendrá el partido en ese día.

Comité de la Juventud

Se realizaron los actos programados por el Centro, que consistían en conferencias relámpagos en diversos barrios de la ciudad.

Para esta noche está anunciada una cena de camaradería, que se realizará a las 21 horas en el local del Centro de la Juventud de calle Moreno y 9 de Julio.

Han sido invitados a este acto los dirigentes, legisladores y candidatos a concejales del partido.

Centro Orientación

En el día de ayer se realizó una concentración de afiliados del Centro "Orientación" en su local de calle San Luis.

El acto fué entusiasta, hablando los señores Horacio Luna Dávila, Miguel Angel Figueroa, Silvio Londero y Carlos Renato Figueroa.

La proclamación

En el Cine Astral proclamó anoche sus candidatos a concejales la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Hicieron uso de la palabra varios oradores.

En los Comités

En los Comités de la Unión Cívica Radical de Santa Fe ha habido ayer mucha actividad con motivo de las elecciones de mañana.

Hoy, en el Comité de la Primera Sección, el diputado Luis Di Filippo y el candidato a concejal, Sr. Urbano Cullen, atenderán para suministrar los datos que se soliciten relacionados con los comicios.

Esta tarde, a las 18 horas, se reunirá el Comité Departamental del antipersonalismo con asistencia de los candidatos a concejales. Después, los dirigentes y candidatos visitarán los Comités.

La proclamación socialista

Como estaba anunciado el Partido Socialista proclamó anoche sus candidatos, acto que se realizó en el salón Roma Nostra. Asistió mucho público. Hicieron uso de la palabra los candidatos a concejales y el diputado nacional Juan Antonio Solari. Delegaciones de diversos sub-comités constituídos para apoyar las candidaturas socialistas hicieron acto de presencia.

Procedimiento Inhumano y Arbitrario de un Inspector de la Municipalidad

Se apersonó ayer a nuestra redacción la señora Dolores Cabral de González, para formularnos una denuncia que reviste gravedad y que debe ser investigada formalmente por las autoridades superiores de la comuna.

De confirmarse el conmovedor relato que se nos ha hecho, nos encontraríamos ante un procedimiento arbitrario e inhumano, que no puede tener explicación justificativa, como podrá apreciarlo por sí mismo el lector.

Nuestra visitante es una señora viuda, madre de ocho hijos, que se gana el sustento y afronta las necesidades de subsistencia de su hogar, revendiendo hortalizas y algunas frutas en las diversas ferias francas que funcionan en la ciudad, donde tiene instalados sus puestos de expendio.

Al no poder vender todas sus mercancías, lleva los sobrantes a su domicilio, donde los acondiciona debidamente, para, con nuevas provistas, tratar de darles salida en las ferias francas de los días subsiguientes.

Anteayer se presentó a la humilde residencia de la nombrada señora, un inspector municipal, el que sin atender razones, procedió a secuestrar todas las hortalizas y frutas que encontró encajonadas y colocadas sobre un mostrador y que su dueña destinaba a la venta. Las cargó en un vehículo de la Asistencia Pública y se alejó con ellas.

Llevó cinco docenas de naranjas grandes y ocho docenas de tamaño mediano; tres cajones de papas, uno de batatas, un cajón con cebollas de cabeza, siete lios de zanahorias y otras hortalizas detalladas en una boleta escrita a lápiz, en forma ilegible.

La víctima de este inhumano y arbitrario procedimiento, pues no podemos calificar de otra manera, se trasladó a la Inspección General a formular su reclamación y a pedir que se le devolvieran los efectos indebidamente secuestrados.

Se le contestó que no podía hacerse la devolución porque todo había sido donado al Hospital de Caridad.

Parece que un empleado municipal se considera investido de facultades suficientes, para despojar de lo suyo a los vecinos y disponer libremente de mercaderías secuestradas.

Si estas fueron retiradas por estimarlas nocivas para el consumo, pues otra causal no podría invocarse para el comiso, resulta inexplicable que se hayan destinado a los enfermos del establecimiento nombrado.

Es el caso de preguntarse si, en realidad, las naranjas y las hortalizas quitadas a esa humilde y laboriosa madre, destinadas por ésta a su pequeño comercio, han llegado realmente al Hospital de Caridad, aunque esto tampoco justificaría el apresuramiento en disponer de ellas, sin dar tiempo a su dueña para formular las reclamaciones del caso.

A nuestro juicio se trata de uno de los tantos atropellos de que sin reparos suele hacerse víctimas a personas humildes, descontando la impunidad con que habitualmente se estimula este género de hazañas.

Corresponde a las autoridades superiores de la comuna investigar este procedimiento y si resulta responsable quien lo ha llevado a cabo, ordenarle el resarcimiento de los perjuicios causados a una pobre mujer trabajadora.

Las Municipalidades Pierden sus Pleitos

LA deficiente organización de las asesorías municipales en unos casos y la desidia en otros, sin duda, constituyen las causas fundamentales de la frecuencia con que las comunas pierden sus pleitos, con graves perjuicios para sus respectivas finanzas. No se trata de casos de excepción, perfectamente explicables. La verdad es que la pérdida de los pleitos por parte de las municipalidades asume las proporciones de un sistema.

No sería difícil comprobar que a veces los juicios se producen simplemente por el hecho de resistir el cumplimiento de obligaciones tan simples que, en realidad, no se explica la actitud de las autoridades comunales.

El recargo que las sucesivas derrotas en los tribunales representa para los tesoros de las comunas, como se comprende, es enorme y crea serias dificultades para el desenvolvimiento de los servicios públicos y para la realización de obras de urbanización y de embellecimiento.

La Municipalidad santafesina, por cierto, no figura entre las excepciones, en lo que se refiere a la defensa de sus intereses y de sus derechos. Los casos de pérdida de los pleitos por perención se han registrado con alguna abundancia, con la obligación por tal causa de pagar crecidas sumas. Los frutos de la desidia a pesar de la misión confiada a la asesoría, han traído como resultado nuevas e imprevistas obligaciones.

Ante la falta de acierto o la escasa actividad que se observa en la defensa de los intereses municipales, al punto de sostener pleitos sin la menor probabilidad de éxito, incumbe a los jefes de las comunas y concejos deliberantes o comisiones administradoras preocuparse de llevar a cabo una organización adecuada para que el funcionamiento de las asesorías responda a los fines de su creación.

La Colonia Romang Nuevamente Aislada

LA importante población colonia Romang, del departamento San Javier, ha quedado nuevamente con sus comunicaciones y movimiento de intercambio con Reconquista, completamente interrumpido.

Una creciente del arroyo Malabrigo, ha imposibilitado el tránsito de vehículos por el único camino que sirve esa ruta.

El puente, destruído por las grandes inundaciones de los primeros meses de este año, no ha sido aún debidamente refeccionado, y los trabajos que se realizan marchan con lamentable lentitud.

Se trata de un centro de gran producción y de apreciable tráfico comercial, con frecuencia afectado por la interrupción de sus carreteras, lo que irroga serios perjuicios a los hombres de trabajo del distrito.

Es tiempo de que la Dirección de Vialidad remedie esta situación, realizando las obras necesarias para que no se repita con tanta frecuencia el aislamiento de localidades importantes dignas de mayor atención por parte de los poderes públicos.

Se ha celebrado hace tres días, la fiesta del camino.

El vecindario de Romang no ha podido adherirse a la consagración, desde que precisamente, ese día, según informa nuestro corresponsal, se encontraba con el tráfico imposibilitado en el más importante tramo de sus vías carreteras, que es a la vez la casi exclusiva ruta de acarreo de sus productos.

PROCLAMARON SUS CANDIDATOS LOS IMPERSONALISTAS

En el Cine Astral, anoche, se llevó a cabo la proclamación de los candidatos a concejales que sostendrá la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Al acto asistió numeroso público, haciendo uso de la palabra varios oradores.

La proclamación de los candidatos estuvo a cargo del presidente del Comité Departamental, Dr. José B. Menchaca.

Después de hablar varios candidatos, de acuerdo con una resolución adoptada, se dió lectura a la respuesta de la Unión Cívica Radical de Santa Fe a las declaraciones del radicalismo y del Partido Socialista.

Conferencia en la Unión Ferroviaria

La Unión Ferroviaria, representando las secciones de los FF. CC. del Estado, F. C. Central Argentino, F. C. P. de Santa Fe y Puerto de Santa Fe, conmemorando el 16o aniversario de la fundación de la entidad, ha organizado un festival cinematográfico, que tendrá lugar hoy a las 21 horas, en el salón del Cine Astral, a continuación del cual un miembro de la Comisión Directiva, designado al efecto, hará uso de la palabra, refiriéndose a asuntos de interés para esa organización gremial.

SOCIEDAD VECINAL "Repúb. DEL ESTE"

RENUNCIA DE UN MIEMBRO DE LA C. D.

De conformidad con lo que establece el estatuto de la entidad, el Dr. Aurelio Scarponi, que venía desempeñando la presidencia de la sociedad vecinal del epígrafe, presentó oportunamente su renuncia del cargo en virtud de haber aceptado la candidatura a concejal de uno de los partidos que concurrirán a las elecciones de mañana.

En reunión realizada en el día de ayer por la "República del Este" le fué aceptada la renuncia al dimitente, designándose para ocupar la presidencia al Sr. Lauro Orieta, vice presidente de la institución.

ACEPTACION DE FIANZAS

Alrededor de esta cuestión produjo un dictamen el F. de Estado

El Fiscal de Estado se ha pronunciado en una cuestión planteada por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia relacionada con el ofrecimiento y prestación de fianza de los empleados. Dicha dependencia consultó sobre si correspondía la aprobación de las mismas a ella o al Poder Ejecutivo.

Pasados los antecedentes al Fiscal de Estado se ha pronunciado en el día de ayer.

Como se verá, establece que es facultad del gobierno. Dice así:

"A los efectos de cumplir una resolución de la Dirección de O. Públicas, diversos empleados y funcionarios de la repartición referida han debido proponer fiadores, suscitándose la duda sobre si la aceptación de los mismos debe ser aprobada por el P. E., o si compete a la Dirección de Obras Públicas, el resolver sobre la admisión de tales garantías.

"El señor escribano de gobierno conceptúa, de acuerdo con el art. 65 de la ley de contabilidad, que es al primero a quien corresponde arbitrar sobre el particular, discrepando en tal interpretación la contaduría y asesoría letrada de la referida repartición. Basan su argumentación estas últimas, en que se trata de un organismo administrativo descentralizado, con facultades para aceptar fianzas y resolver sobre ellas. Pero si bien la Dirección de Obras Públicas es un organismo administrativo descentralizado, para la atención de funciones específicas detalladas en la ley 2556, de la que surge el desprendimiento de esa sección que dependía antiguamente en forma casi exclusiva del Ministerio de Hacienda, no cabe empero afirmar que constituye lo que en derecho administrativo se conoce bajo el nombre de entidad autárquica, en razón de la superintendencia directa que ese ministerio sobre la misma ejercita.

Porqué no basta administrarse a sí misma, disponer de ciertas rentas para constituir una personalidad autárquica, cuando el contralor del Poder Ejecutivo se ejercita constantemente y de inmediato.

La simple lectura del articulado de la ley 2556, lleva a esta conclusión inequívoca. El art. 1o. Expresa: "Créase dependiente del Ministerio de Hacienda la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe; la administración de sus fondos, el usufructo de sus bienes, de acuerdo con el P. E., a cuyos efectos el Ministerio de Hacienda ejercerá una misión de superintendencia (art. 5o. inciso b); para licitar y adjudicar debe proponerlo al P. E. (art. 5o. inciso); para construir por administración necesita la aprobación previa del P. E., lo mismo para extender certificados; la Contaduría General tiene el control de su contabilidad (art. 8o.); el P. E. es el que reglamenta las atribuciones de su directorio (art. 13).

No niego que todo organismo autárquico está sometido a la revisión y hasta a la anulación de sus actos por el Superior, pero este en determinadas materias y nunca con la vastedad y exigencia del permiso previo como lo exige la ley No. 2556.

Estas razones fundamentaron el dictamen que produjera en ocasión de los juicios de ejecución de leyes de expropiaciones. Allí manifesté que la Dirección de O. Públicas no podía estar en ellos como actora o demandada representando a la provincia. Tuve así mismo oportunidad de expresar lo que a mi entender constituía ese organismo, motivando que los pleitos pasaran a esta Fiscalía de Estado, encargada por la ley, de dirigirlos en nombre de la provincia, obligando a ésta, según las instrucciones que se le impartían por el P. E.

"Para que en el presente caso, estuviere la Dirección de Obras Públicas, por sí sola facultada para aceptar fianzas tendría que existir una disposición legal que expresamente le confiriera esa atribución. La 2556 no la contiene, rigiendo entonces la norma general estatuida en el artículo 65 de la ley de contabilidad. El ofrecimiento y prestación de las fi[illegible] hacerse ante el Poder Ejecutivo".

Homenaje Póstumo a un Profesor

Será tributado el 21 del corriente con motivo del primer aniversario de su deceso

El 21 del mes en curso se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del señor Antonio E. Gibello, tan [illegible] en los círculos sociales y docentes de nuestra ciudad.

Con ese motivo, sus familiares, colegas y amigos tributarán un homenaje a su [illegible] consistente en la colocación de una artística placa en el nicho que guarda sus restos.

Las personas que deseen adherirse al referido homenaje podrán hacerlo en el domicilio del Dr. Vicente Molinari, calle San Martín 3283 donde se lleva un registro de las adhesiones.

De la Escuela Industrial de la Nación, donde el extinto fuera profesor durante muchos años se han adherido las siguientes personas:

Ing. J. Carlos Arioti, Ing. José Babini, Dr. Nicolás D. Bello, Arq. Héctor Beltrame, Ing. Guillermo Berras, Ing. Francisco A. Bertuzzi, Prof. Luis Borrini, Ing. Celestino Bossi, Ing. Alberto E. Cazeneuve, Ing. Guillermo Claus, Téc. Carlos Cordiviola, Ing. José Cruellas, Ing. Carlos C. Christen, Arq. Guillermo Ebrecht, Dr. Josué Gollán (h), Ing. Francisco González Zimmermann, Dr. Julio J. Hiver, Prof. Sergio Hocevar, Téc. Augusto Hosch, Prof. Curio E. Hotschewer, Ing. Gregorio Kloes, Arq. León Lamouret, Ing. Ricardo Lopez Pascual, Ing. Carlos Mal, Ing. Bernabé Mántaras (h), Ing. Hipólito Marelli, Ing. José Minervini, Dr. Nicanor Molinas, Prof. Luis M. Montpellier, Ing. Celestino Mounier, Prof. Juan Mula, Prof. Pedro Oscar Murua, Prof. Enrique J. Muzzio, Ing. Angel J. Nigro, Ing. Carlos A. Niklison, Téc. Juan de Dios Ollvieri, Ing. Luis Peressutti, Ing. José Piazza, Prof. J. Hiram Pozzo, Prof. Sergio Reinares, Prof. José Rubio Olsson, Prof. José S. Rosati, Ing. Rodolfo Rousaut, Téc. Julio M. Salaber, Ing. José Salgado, Ing. Juan M. Samatán, Prof. Ignacio Saslán, Ing. Mario S. Schivazappa, Ing. Atilio A. Simonutti, Prof. Gabriel F. Storti, Ing. Francisco E. Urondo, Dr. Raúl R. Villarroel, Ing. Enrique A. Virasoro, Prof. Shirley L. Woolmer, Téc. Luis T. Zamaro.

También se han adherido los siguientes amigos del extinto:

Salvador Macagno, Lorenzo Macagno, Luis Macagno, Enrique Macagno, Miguel Marconetti, Aquiles Allevi, Octavio Martiarena, Vicente Molinari, José Más Lassaletta, Pedro Chiarulli.

El Riego de las Calles sin Pavimento

QUEJAS DE LOS VECINOS

No pasa casi día sin que los hechos señalen a la consideración de las autoridades municipales los múltiples inconvenientes que se derivan de la carencia de pavimentos en zonas de población sumamente densa, y que con el llamado a licitación para construir calzadas firmes en más de quinientas cuadras del municipio, vieron cercana la hora de verse libres de las molestias de toda orden que origina la falta de obras de la naturaleza de las mencionadas. Si llueve, los pantanos y baches hacen poco menos que intransitable un sinnúmero de calles de zonas de intenso movimiento. Si no llueve, las polvaredas que levanta el paso de los vehículos provocan la desesperación de los vecinos y, muy especialmente, de las dueñas de casas. Precisamente en el día de ayer hemos recibido las quejas del vecindario de las calles Torrens, Quintana y Gutiérrez por la situación que le crea la falta de riego público, por lo que esperan que las autoridades de la comuna dispongan que diariamente alguno de los camiones regadores se haga presente en aquellos lugares, de suerte de poder atenuar en todo lo posible las molestias de las espesas nubes de polvo.

Damos, pues, traslado a la Municipalidad de los justos deseos del vecindario de referencia.

EL RECITAL DE ESTA TARDE

DEDICADO AL MAGISTERIO SANTAFESINO

Esta tarde a las 18 horas se llevará a cabo en el local de la Escuela Mitre un interesante recital de guitarra dedicado al magisterio santafesino, que promete alcanzar las proporciones de una exquisita nota de arte.

El programa confeccionado será puesto en práctica por los alumnos de la A[illegible] Tárrega que goza de [illegible] prestigios en [illegible] artístico.

EL DIPUTADO NACIONAL ANTONIO SOLARI HACE DECLARACIONES SOBRE EL COMICIO DE MAÑANA

Lo Destacó en Esta el Partido Socialista

Comprobará el domingo en qué medida se hacen efectivas las garantías prometidas por las autoridades

Una vez finalizado el acto de la proclamación de los candidatos de los concejales del Partido Socialista, al que asistió en calidad de delegado del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, el diputado nacional Juan Antonio Solari, que desde hace largo tiempo pertenece también a la familia periodística, hizo, en compañía de algunos de sus compañeros de causa, una visita de cortesía a este diario. Aprovechando esa coyuntura le solicitamos al mencionado legislador un juicio sobre el acto comicial de mañana, a lo que accedió de inmediato.

—He venido a Santa Fe —nos dijo— especialmente delegado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista para asistir al acto de clausura de la campaña electoral y presenciar los comicios del domingo.

—No necesito decirles —continuó nuestro visitante— que lo hago con todo agrado, en el deseo de colaborar en la inteligente e intensa labor que vienen desarrollando los socialistas de esta provincia y en especial los de esta Capital. Además, estimo de mi deber, como legislador nacional, seguir de cerca las actividades cívicas de un estado tan importante como el santafesino, a fin de comprobar en qué medida se hacen efectivas las garantías prometidas por las autoridades y apreciar si han mejorado, respecto a las últimas elecciones, que merecieron unánime protestas, las condiciones políticas.

—No desearía —agregó el diputado Solari— tener motivos para manifestar que Santa Fe no se ha reintegrado aun a la normalidad cívica e institucional. Sería realmente deplorable, no ya desde un punto de vista exclusivamente partidario, sino por la provincia misma y por la al país desde 1930, del que asistiría a la perpetuación de sistemas ilegales y de coacción.

Nuestro firme propósito de contribuir a la solución de la grave crisis política planteada al país desde 1930, del mes que ha dado reiteradas pruebas del Partido Socialista, nos permite considerar los acontecimientos con toda serenidad. En el viejo duelo entre las fuerzas de la política tradicional no somos parte, pero, desde el punto de vista de los intereses de la nación, sí lo somos, como expresión democrática y social de la clase popular y obrera. Y como ciudadanos argentinos y como socialista nada que afecte esos intereses puede sernos indiferente. Por eso no desmayamos en el esfuerzo renovador, constructivo y civilizador en que estamos, y por eso es que preferimos tener ocasión de reconocer fecundas rectificaciones que vernos obligados —como lo hicimos tantas veces en la Cámara, y volveríamos a hacerlo, si fuera necesario— a puntualizar nuevos retrocesos y violaciones.

Se trata de una elección comunal, cuya importancia no podría desconocerse. Después de largos años recobra su autonomía el régimen municipal santafesino. Los socialistas queremos hacerlo servir altas finalidades de bien público, como escuela democrática y elemento de gobierno. La palabra y la presencia socialista en el Concejo Deliberante —que descuento por el aporte del vecindario más digno y capaz— señalarán un progreso y una garantía. Será la voz auténtica del pueblo y comenzará, de una vez, a ponerse término al imperio de unanimidades sólo explicables por el fraude y la conculcación de derechos esenciales para la ciudadanía.

Y, por ahora, nada más —nos expresó finalmente, el legislador socialista— por lo menos hasta después del comicio...

DIRIGENTE SOCIALISTAS



Diputado nacional Juan Antonio Solari, del grupo parlamentario socialista, que nos formula declaraciones sobre la jornada comicial de mañana

AJEDREZ

PARTIDAS SIMULTANEAS

Organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se llevará a cabo hoy, una serie de 15 partidas simultáneas, las que estarán a cargo del estudiante de esa Facultad, Simón Javkin.

Los organizadores se complacen en invitar a los aficionados a este juego, a presenciar el desarrollo de las simultáneas, que se llevarán a cabo en el hall de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, a las 14 horas.

La Cámara Arbitral y la Fiscalización de Semilla

Remitió una nota al Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero

Sobre la fiscalización oficial de semillas, expresa su opinión la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en la comunicación siguiente:

"Santa Fe, septiembre 28 de 1938.

Al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero. — Presente.

La Cámara Arbitral de Cereales, de la Bolsa de Comercio de Santa Fe que tengo el honor de presidir, ha recibido pedidos de informes y algunas sugestiones de entidades a quienes afecta el decreto No. 62 fecha julio 26 del año actual, que refiere a semillas en general.

Con la atención que merece la importancia del asunto que vamos a tratar esta Cámara ha efectuado estudio detenido y considerado que es de suma conveniencia, para los intereses generales de los sembradores, arbitrar medios que lleven a un control seguro, respecto a poder germinativo y limpieza de semillas en general pero sin chocar en la aplicación de ese decreto con intereses respetables, de los que intervienen directamente en la provisión de esas semillas, para conseguir el loable fin de medidas de control, que al garantizar las semillas al que siembra, certifique la buena fe del que las expende; en este sentido la Cámara opina que las semillas de hortalizas, de plantas forestales, de jardín, de alfalfa, de trigo y de lino, pueden someterse sin restricciones a lo que dispone el decreto mencionado. En cambio, el renglón de forrajeras, tal como avena, cebada y centeno, que se cosechan fuera del territorio de la provincia, y que es práctica establecida, hacer los envíos desde las estaciones productoras directamente a zonas donde se van a sembrar para forrajes exclusivamente, cree esta Cámara, que sería conveniente propiciar ante el Ministerio de Agricultura de la Nación, la imposición de normas generales, aplicables a todas las zonas del país y mientras tanto, suspender para esas forrajeras el alcance del decreto No. 62.

Se advierten fácilmente, los inconvenientes, con que va a tropezar la fiscalización de estas semillas, que repito, son enviadas desde estaciones de otras provincias, a manos del sembrador directamente y así mismo, la situación de inferioridad en que se colocarían las casas del ramo, ubicadas dentro de la provincia de Santa Fe, para competir con las que, domiciliadas fuera del territorio provincial, suministrarían estas semillas, entregándolas a los sembradores, al margen del decreto comentado. La aplicación del decreto y su observancia de parte de las firmas establecidas dentro de la provincia de Santa Fe, que obrando de buena fe, deseen dar cumplimiento, recargará el costo de las semillas de avena, cebada y centeno, en un diez por ciento aproximado y como es renglón que en cantidad gruesa, se trabaja con margen del dos por ciento de utilidad, puede explicarse perfectamente que los vendedores de afuera de la provincia, poniéndose al margen del decreto, anularán completamente toda competencia de las casas establecidas dentro de la provincia.

Por las razones expuestas, la Cámara Arbitral de Cereales, considera prudente, se limite la aplicación del decreto No. 62, limitándolo a las semillas de mayor importancia mencionadas en el segundo párrafo de esta nota, porque el control en ellas es fácil y el comercio puede amoldarse a él, sin inconvenientes de fondo, ya que los de forma habrán de salvarse con la buena voluntad que el personal de ese Instituto ha demostrado siempre, en la misión de bien general que le incumbe y para cuyo buen éxito, los comerciantes en semillas habrán de ser sus colaboradores decididos.

Me reitero con la mayor consideración.

Pedro Mántaras, Presidente; Crisanto E. García, Secretario".

LA ORQUESTA DEL CITY BAR



Integrantes del conjunto orquestal que con señalado éxito viene actuando en el City Bar

Se Registró un Ascenso en la Temperatura

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la temperatura del día de ayer fué de 29 grados a la sombra la máxima, habiendo sufrido un ascenso en comparación con la de anteayer. La mínima fué de 10 grados seis décimas. El barómetro marcó 758.80.

La dirección del viento fué norte.

SE REUNIO EL DIRECTORIO DEL BANCO

Hemos dado ya la información de que los nuevos directores del Banco de la Provincia, Casa Santa Fe, habían sido puestos en posesión de sus cargos por el ministro de Hacienda.

Ayer el directorio ha realizado su primera reunión.

Después de que el presidente dió a conocer varios asuntos, se pasó a elegir vicepresidente. Fué elegido el señor Carlos Sarsotti, hijo, realizándose acto seguido el sorteo para establecer el tiempo que durarán en sus mandatos cada uno. El resultado fué el siguiente: Sres. Carlos Sarsotti, Atilio Giavedoni e Ingeniero Miguel Cerana, cuatro años; Dr. Juan Bautista Floriño y Dr. José B. Menchaca, dos años.

Por último se resolvió reunirse nuevamente el martes próximo.

Casa de Gobierno

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador de la provincia y los ministros de Hacienda y de I. Pública.

El gobernador recibió a varios legisladores nacionales y provinciales, y funcionarios de la provincia, como también a una comisión de la Sociedad de Beneficencia de Rosario.

Pagos realizados. —

La Tesorería de la provincia ha efectuado durante el día de ayer pagos por un total de pesos 194.791.49.

El M. de Gobierno. —

Hoy regresa de la Capital Federal el ministro de Gobierno.

Mañana no Habrá Recolección de Basuras

Con motivo de la designación de concejales no circularán mañana los vehículos recolectores de desperdicios de la administración municipal de limpieza.

Los obreros de la maestranza, encargados de la recolección de basuras, deben concurrir a depositar sus votos en las mesas correspondientes.

Esta información es de interes para las dueñas de casa.

ADOPTO RESOLUCIONES LA COMISION ADMINISTRADORA

Aprobó diversos contratos efectuados ad referéndum por el Departamento Ejecutivo

Ha realizado reunión la Comisión Administradora Municipal bajo la presidencia del titular, doctor José B. Menchaca.

Fueron adoptadas estas resoluciones:

Aprobar los contratos ad referendum celebrados entre el Departamento Ejecutivo y los señores Alberto H. Mettel, sobre indemnización por una fracción de terreno que se le expropia en el Boulevard Gálvez y calle Mitre, para ochava, con la señora Clara W. de Fochini también sobre indemnización por terrenos para ensanche de las calles Ituzaingó y Laprida y otro con el señor Isidoro Berraz sobre indemnización, por un terreno para la apertura de la calle Saavedra entre Jujuy y Uruguay.

—Se aceptó el terreno ofrecido en donación por el señor Domingo J. Beney con destino a Cementerio en San José de Rincón.

—Se accedió a lo solicitado por la Asociación del Magisterio de Santa Fe en el sentido de que se exonere del impuesto correspondiente al terreno en que se elevantará la Casa del Maestro.

—Se concede al Banco Municipal nicho gratis en el Cementerio de Barranquitas para los restos del señor Olimpo C. Carbone, ex empleado de dicha institución.

—Se exonera del impuesto al inmueble destinado al local social del Centro de Empleados de Comercio, accediendo al pedido formulado por dicha institución.

—Se acordó al doctor Carlos Pensotti, médico encargado de la Estación Sanitaria de Barrio Candioti una pensión graciable.

—Se aprobaron los contratos ad referendum celebrados entre el D. E. y los señores Enrique Butti, José Carletti y señora Carmen V. de Cando, sobre indemnización por terrenos tomados para ochavas.

TRES ESCUELAS CONSTRUIRANSE

En Hersilia comenzó a levantarse un edificio y en otros puntos se levantarán dos más, en breve tiempo

Relacionado con la edificación escolar en la provincia el Consejo de Educación ha suministrado las siguientes informaciones:

Nuevo edificio.

En Campo La Esperanza, distrito Hersilia, departamento San Cristóbal, ha dado comienzo a la construcción de un edificio tipo económico para la escuela 321 de la nombrada localidad. Será de un aula y casa habitación para la dirección. Para la citada obra se ha aprobado un presupuesto de $ 3.495.20.

Edificio para Campo Fasi.

Las autoridades escolares se han dirigido a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia solicitando que se haga cargo de la construcción de un edificio para la escuela de Campo Fasi, Colonia Esmeralda, departamento Castellanos. Ha adoptado esa medida en vista de que las finanzas del Consejo no permiten realizar la obra por cuenta propia.

—Asimismo se ha ha dirigido a la Dirección de Obras Públicas solicitándole que se haga cargo de la construcción de un edificio para la escuela José María Estrada, de Rosario. En la actualidad la escuela funciona en un local que no tiene capacidad ni comodidades.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa b|cero	6.41	—	—
Bermejo	0.23	—	0.32
Río Alto Paraná			
Pto. Aguirre	1.72	—	0.38
Posadas	0.15	—	0.34
Río Paraná Superior:			
Corrientes	0.15	—	0.11
Esquina	0.23	—	0.31
Río Paraná Medio:			
La Paz	0.72	—	0.04
Pueblo Brugo	0.62	—	0.03
Paraná	0.22	—	0.04
Río Paraná Inferior:			
Diamante	0.13	—	0.04
Rosario	0.25	—	0.03
San Pedro	0.16	—	0.32

Altura probable el 14|10|938:

Paraná, menos 0,05; Rosario, menos 0.02.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Estacionario.
Río Alto Paraná: Baja.
Río Paraná Superior: id.

La Sucursal de correos de B. Candioti

Respondiendo a un pedido que el Centro Comercial de Santa Fe formuló al gobernador de la provincia en el sentido de que interviniera ante la Dirección General de Correos y Telégrafos en favor de la Junta habilitación de la Sucursal de Correos del Barrio Candioti, el primer mandatario contestó a aquella entidad por medio de una nota que dice en su parte fundamental:

En mi respuesta le manifiesto que, de acuerdo con los deseos que en ella me expresa, me interesaré empeñosamente ante quien corresponde a fin de que sea habilitada la Sucursal de Correos de Barrio Candioti, tan justamente reclamada por los vecinos de esa importante zona de nuestra ciudad.

EL PAGO DE HABERES A MAESTROS

De acuerdo con lo que hemos anunciado, el Consejo de Educación continúa el pago de haberes a los maestros. Ayer se giraron los fondos para pagar el mes de julio al personal de las escuelas del Dpto. Belgrano.

Hoy será girado para pagar a los del Dpto. San Lorenzo, el mismo mes.